

Dictamen financiero

AMUNDI VALEURS DURABLES

Se informa a los partícipes de las clases I-C (FR0013053436), O-C/D (FR0013152980), P-C/D (FR0000991424), PM-C (FR0013431418), R-C/D (FR0013298924), RETRAITE-C (FR0013311511), S2-C (FR0014003MB1), S3-C (FR001400HAX6), Z-C (FR0013252863) y Z-D (FR0013257458) del fondo de inversión **AMUNDI VALEURS DURABLES**, gestionado por la sociedad gestora Amundi Asset Management, que a partir del 13 de junio de 2024, el plazo de tramitación de las solicitudes de suscripción/reembolso de las participaciones del fondo se fijará en D+2 en lugar de D+3.

Estas modificaciones no requieren una autorización por parte de la Autoridad de Mercados Financieros de Francia y no implican ningún tipo de acción por su parte.

La documentación reglamentaria de su Fondo de Inversión se ha actualizado para reflejar este cambio que entrará en vigor a partir del 13 de junio de 2024.

El resto de las características del fondo siguen siendo las mismas.

Le invitamos a consultar el Documento de información clave (KID) de su fondo AMUNDI VALEURS DURABLES, disponible en el sitio web www.amundi.com.

Su asesor habitual está a su entera disposición para ofrecerle cualquier información adicional que pueda necesitar.